

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE BIENES RAICES CASAGRANDE INMOBILIARIA PBRC S.A. CELEBRADA EL TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En el cantón Machala, provincia de El Oro, a los trece días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Decima norte entre nueve de mayo y Juan Montalvo, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PROMOTORA DE BIENES RAICES CASAGRANDE INMOBILIARIA PBRC S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: 1) **AGUILAR JOSE MIGUEL**, propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 2) **AGUILAR COLLAGUAZO DIEGO RAMIRO**, propietario de cinco mil (5000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 3) **AGUILAR COLLAGUAZO LEONARDO MIGUEL**, propietario de cinco mil (5000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 4) **AGUILAR COLLAGUAZO PRISCILA MARIBEL**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 5) **ARIAS GUAYCHA NELSON ALFREDO**, propietario de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 6) **ARMIJOS SALINAS NARCISA DE JESUS**, propietaria de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 7) **BAQUERIZO RAMON ROSALVA YADIRA**, propietaria de tres mil (3000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 8) **CAÑAR ROJAS NANCY DEL ROCIO**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 9) **CASTRO VALIENTE JOHANNA JAKELINE**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 10) **CEDILLO CAMACHO TEMISTO PAUL**, propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 11) **DIAZ JIMA SEGUNDO JOSE**, propietario de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 12) **GUERRERO MALDONADO LEIDY KATHERINE**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 13) **GONZALEZ SOLORZANO CRISTIAN JAVIER**, propietario de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 14) **JARAMILLO CHUMBI ELSA YARIXA**, propietaria de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 15) **MERO ANDRADE JANETH ELIZABETH**, propietaria de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 16) **NUÑEZ RAMON ALEXANDRA DEL ROCIO**, propietaria de dos mil (2000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; 17) **PEREZ SAAVEDRA JACINTO MARIANO**, propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una; y, 18) **VALAREZO RAMIREZ MARCO MAURICIO** propietario de un mil (1000) acciones, nominativas, ordinarias de Un Dólar Americano cada una.

Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de **TREINTA Y CUATRO MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD \$ 34.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico 2016 y su gestión administrativa;

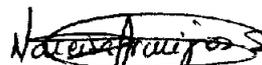
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 3- Conocer y resolver el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la Junta el señor Leonardo Miguel Aguilar Collaguazo, en su calidad de Presidente de la Compañía e interviene como Secretaria la Gerente General señora Narcisa de Jesús Armijos Salinas, quien formula la lista de asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión. El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos del orden del día, como **PRIMER PUNTO**, tenemos: **1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico 2016 y su gestión administrativa.** Toma la palabra la señora Narcisa de Jesús Armijos Salinas, Gerente General de la Compañía, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, debatido el informe de Gerencia General, y luego de varias intervenciones e parte de los asistentes, se **ACEPTA** por unanimidad de votos el Informe de Gerente General presentado a la Junta; como **SEGUNDO PUNTO**, tenemos: **2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;** A continuación el Presidente pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparados y presentados por el Gerente General, y entregados con anticipación a cada uno de los accionistas toda la documentación concerniente a los estados financieros del periodo 2016, para su análisis. De esta manera y luego de las deliberaciones del caso, se **APRUEBAN** por unanimidad de votos los estados financieros correspondientes al año 2016, de la compañía PROMOTORA DE BIENES RAICES CASAGRANDE INMOBILIARIA PBRC S.A.; y, se autoriza a la Sra. Gerente para que presente la información pertinente a los Organismos de Control, y dar así cumplimiento a las obligaciones tributarias y societarias de la empresa; como **TERCER PUNTO**, tenemos: **3. Conocer y resolver el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016,** El señor presidente dispone, que mediante Secretaría se dé lectura al Informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al año 2016, Luego de una pequeña deliberación, la junta **APRUEBA** por unanimidad el Informe del Comisario de la empresa correspondiente al año 2016.

No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General quienes certifican.



Leonardo Miguel Aguilar Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

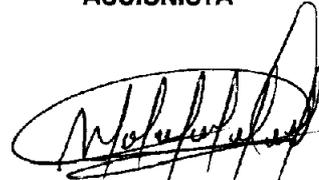


Narcisa de Jesús Armijos Salinas
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA
ACCIONISTA**

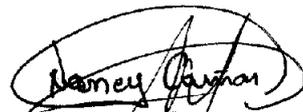

Jose Miguel Aguilar
ACCIONISTA

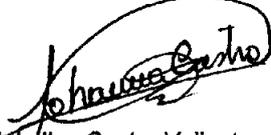

Diego Ramiro Aguilar Collaguazo
ACCIONISTA

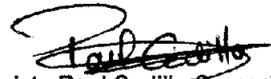

Priscila Maribel Aguilar Collaguazo
ACCIONISTA


Nelson Alfredo Arias Guaycha
ACCIONISTA

Rosalva Yadira Baquerizo Ramon
ACCIONISTA


Nancy Del Rocio Cañar Rojas
ACCIONISTA

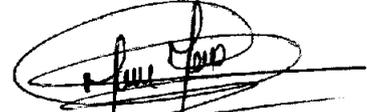

Johanna Jakeline Castro Valiente
ACCIONISTA


Temisto Paul Cedillo Camacho
ACCIONISTA

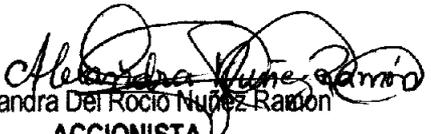

Segundo Jose Diaz Jima
ACCIONISTA


Leidy Katherine Guerrero Maldonado
ACCIONISTA

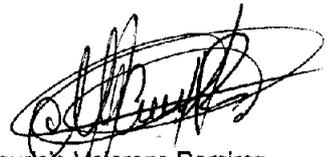

Cristian Javier Gonzalez Solorzano
ACCIONISTA


Elsa Yarixa Jaramillo Chumbi
ACCIONISTA


Janeth Elizabeth Mero Andrade
ACCIONISTA


Alexandra Del Rocio Nuñez Ramon
ACCIONISTA


Jacinto Mariano Perez Saavedra
ACCIONISTA


Marco Mauricio Valarezo Ramirez
ACCIONISTA